

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Karate y DA., sita en La Casa del Deporte, c/ Paulino Caballero, 13, a las 13,30 horas, del día 29 de Febrero 2012, se reúnen:

D/ José Ramón Arraiza Martínez DNI. 15.774.912-V
Dña. Sofía Solana Gimeno DNI. 16.557.355-T
D. Agustín Peña Baigorri DNI. 18.198.308-H

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1º.- Constitución de la Junta Electoral.
- 2º.- Determinación de los cargos en la Junta Electoral.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- De acuerdo con el artículo 10 del Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Karate y Disciplinas Asociadas se constituye la Junta Electoral de la Federación integrada por los siguientes miembros:

Titular n.º 1: D. José Ramón Arraiza Martínez
Suplente n.º 1: D. Jenaro Villar Berrade

Titular n.º 2: Dña. Sofía Solana Gimeno
Suplente n.º 2: D. Rubén Millo Larraya

Titular n.º 3: D. Agustín Peña Baigorri
Suplente n.º 3: Dña. Karen Domínguez Romero

2º.- Se acuerda por unanimidad de los miembros que integran la Junta Electoral la designación de los siguientes cargos:

Presidente/a: D. Ramón Arraiza Martínez
Vocal: Dña. Sofía Solana Gimeno
Secretario: D. Agustín Peña Baigorri

En el presente acto toman posesión de sus cargos.

A las 14.00 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.


Fdo.: D. J. Ramón Arraiza
Presidente/a


Fdo.: Dña. Sofía Solana
Vocal


Fdo.: D. Agustín Peña
Secretario/a